

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

GUANTES

Grande y variado surtido en todas sus clases
A PRECIOS ECONÓMICOS

Guantes de 3 botones Los hay desde 2 pesetas par.

Guantes de 4 botones Amazonas bordados con broche en vez de botones, los hay desde 3 pesetas par.

ESPECIALIDAD EN GUANTES PARA CABALLERO

Única casa en Palma que atendida la calidad, puede ofrecer los guantes a un precio más económico, debido a los adelantos de la fabricación y a la mucha demanda.

Antigua casa Rovira

5, BROSSA, 5

GRAN NOVEDAD EN ABANICOS

30-2-a

CROQUIS
del
Campo de Melilla

A cuatro colores y esmeradamente litografiados se venden en la librería de Amengual y Muntaner al ínfimo precio de **4 REALES**

Se desea

adquirir un ejemplar del *Diccionario de publicaciones periódicas de las Baleares*, opúsculo agotado, de D. Joaquín María Bover.—La persona que tenga algún ejemplar de dicha obra y quiera desprenderse de él, puede dirigirse a esta Redacción.

Traslado

EL CONOCIDO PEDICURO
NICOLAS PERELLÓ

ofrece a sus numerosos clientes y al público en general su nuevo domicilio y gabinete de pedicuro, calle de la Unión, número 53, principal, esquina a la Plaza del Mercado. 5-2

Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA

El Consejo de ministros de anoche se tuvo dedicado principalmente a la catástrofe de Santander.

Claro es que llevó la voz cantante—valga la frase—el ministro de Hacienda, que acaba de regresar de la ciudad montañesa y pudo comunicar a sus compañeros de gabinete las mismas tristísimas impresiones que había recogido en el lugar del siniestro. Pintó con los colores que le realidad exige aquel cuadro de infortunada desolación y duelo, aquellas escenas conmovedoras é inolvidables, aquella situación en que han quedado familias enteras...

Habló también el Sr. Gamazo de la necesidad de atender inmediatamente al remedio de tanto infortunio, y al efecto se acordó reparar inmediatamente los edificios ruinosos ó destruidos por la explosión y activar el expediente del puerto de Santander, para que en aquellas obras encuentre ocupación el mayor número posible de obreros, cese la situación excepcional de aquella desdichada ciudad y recobre pronto su animación y alegría perdidas.

Habló también de las últimas impresiones de Melilla. Parece demostrado que en uno de los últimos encuentros quedó muerto el jefe de la caballería rifeña, uno de los hombres de más significación entre las kábilas.

Posible es que este acontecimiento influya sobre la futura actitud de nuestros enemigos.

Sin embargo, el gobierno persiste en la línea de conducta que tiene trazada de antemano, sin que sea parte a modificarla las evasivas del sultán ni las noticias que llegan de Argelia.

Las operaciones electorales se están verificando con desanimación extraordinaria. En algunas localidades—y Madrid es una de ellas—no han podido formalizarse la

propuesta de interventores pues no se ha reunido la Junta municipal del censo, por falta de número. Mañana se verificará esa operación. Es casi seguro que en varias poblaciones importantes apenas tomará parte en la elección el 20 ó 25 por 100 de los que tienen voto. Preocupado el país por sucesos de mayor importancia que el triunfo de los concejales de oficio; pensando en cosas serias, como Melilla, Barcelona, Santander, etc. etc., no es fácil que se dan a los comicios las personas de significación y prestigio.

A propósito de las ciudades catalana y montañesa, debo decir que en el Consejo de anoche se dibujaron dos tendencias opuestas respecto a la necesidad de suspender en ellas las elecciones municipales. Defendía el aplazamiento el Sr. Gamazo y era de opinión contraria el señor Puigcerver. Aunque muchos periódicos dan el asunto por resuelto, no falta quien cree aún posible que dejen de verificarse dichas elecciones en Barcelona y Santander el 19 del corriente. Respecto a la primera de dichas poblaciones, me telegrafían que muchos valiosos elementos están dispuestos a retirarse de la lucha, dado el pánico que produjo el último atentado de los anarquistas, y en cuanto a Santander, la reciente desgracia priva a sus habitantes de las condiciones necesarias para la lucha.

La situación continúa siendo en Melilla la misma de días anteriores, como en los centros oficiales se dice. Sin embargo, aun cuando otra cosa se diga, es preciso advertir que no es siempre exacto lo que a la prensa se comunica en el ministerio de la Guerra.

Así, por ejemplo, se dijo por los subalternos del general, y aun éste mismo lo corroboró, que al romperse nuevamente el fuego, después de la tregua concedida por el general Macías a los rifeños, éstos no habían contestado. Esta afirmación era in-

exacta por completo, y aquella misma noche telegraficé a ese periódico referencias particulares y de buen origen, que obtuve, haciendo constar que por entre aspilleras había sido herido un oficial y algún soldado, en medio del fuerte tiroteo. Esto está confirmado plenamente y no así lo que aún el día siguiente se afirmó a los periódicos, que no había habido fuego, de parte de los rifeños.

Es inconcebible y nadie puede comprender que era lo que se proponía el general Dominguez negando la verdad de los hechos. Y no parece sino que el Ejército no pertenece a la patria sino al general.

Hoy se ha dicho en el ministerio que continúa el fuego lento de cañón y que no ha ocurrido novedad alguna en la plaza. ¿O es que el ministro de la Guerra, parodiando al célebre personaje de la historia dice: «No es nada. ¡Un soldado muerto! ¡Puede el baile continuar!»

El Ejército, sépalo el general, merece saber a diario cuál es la suerte de sus compañeros de armas que han llevado a Melilla la misión de defender el honor de la patria que es el suyo propio; la patria tiene también el derecho de conocer todos los rasgos de heroísmo del soldado, su defensor.

El gobierno conoce ya que ha sido contraproducente su conducta en cuanto a haberse reservado la nota del Sultán.

De Inglaterra, de Francia de Italia y de Alemania censura la prensa esta conducta. En Bolsa se habla de personajes bolsistas que han ganado hasta cinco millones de pesetas por haber conocido la nota a tiempo.—*El Corresponsal*.

12 de Noviembre de 1893.

La corte del Sultán

Pierre Loti, el viajero infatigable, el escritor exótico, llegó, hace unos años, hasta la residencia del Sultán Muley-Hassán, personaje del día. De la cartera del autor de *Madame Chrysanthème* arrancamos unas cuantas hojas en que se describe la original Corte marroquí:

«Miércoles 17 de Abril

Hoy ha tenido lugar la ceremonia de nuestra presentación al Sultán.

A las ocho y media de la mañana nos hemos reunido, vestidos de gran uniforme, en el patio árabe de la casa en que habitan el ministro francés y su séquito.

Llega el *kaid* introductor de embajadores—un mulato colosal con cuello de toro—que ostenta en la mano un enorme garrote de mal augurio. Cuatro personajes vestidos de blanco le acompañan, armados también de sendos garrotes, que manejan a manera de tambor mayor.

La misión de estos individuos se reduce a apartar a la muchedumbre que se agolpa a nuestro paso...

Llegamos al primer recinto amurallado del palacio, y penetramos por una gran puerta ojival que da acceso al patio llamado «de los embajadores.»

Este patio, mejor dicho, este gran plaza cerrada, es de tal manera inmenso, que no conozco ciudad alguna en el mundo que posea uno de iguales dimensiones. Rodéanlo altas murallas; la hierba salvaje crece por todas partes, y en medio hay una charca poblada de ranas, que cantan. El cielo está tormentoso y negro: nubes de pejaros que se escapan de los almanados torreones y hacen evoluciones en los aires.

La plaza es tan desmesuradamente espaciosa, que parece vacía a pesar de los miles de almas que, en apretadas filas, ocupan sus cuatro lados, al pie de los muros carcomidos. Son siempre los mismos personajes, ataviados de la misma manera: de un lado, una multitud blancuzca, con albornoces y capuchones; de otro, una multitud roja, que son las tropas regulares del Sultán, acompañadas de sus músicos con blancas vestiduras anaranjadas, verdes, violeta ó amarillas. La parte central, que es por donde nosotros avanzamos, está completamente limpia de gente.

En un bastión se abren dos hermosas puertas ojivales, rodeadas de arabescos azul y rosa; por una de ellas es por donde el Sultán debe hacer su aparición.

Se nos ruega que echemos pie a tierra, porque nadie tiene derecho de permanecer a caballo delante del jefe de los creyentes. Hemos aquí desmontados, pisando el fango y la tierra mojada.

En esto, se observa un movimiento entre las tropas: soldados rojos y músicos multicolores proceden a formarse en larga avenida, desde el centro de la plaza hasta el bastión. Todos nos quedamos mirando las puertas de los arabescos, aguardando la misteriosa aparición.

Grandes dignatarios, visires de luengas barbas blancas y rostros sombríos van viniendo hacia nosotros, todos a pie, marchando con lentitud, en la blancura de sus velos y de sus flotantes albornoces.

Estos personajes nos son casi todos ellos conocidos, por haberlo visto a nuestra llegada; sólo que entonces iban más orgullosos, montados en sus hermosos caballos.

También viene con ellos el *kaid* Belail, el bufón negro de la corte, con su inverosímil turbante en forma de cúpula, avanzando solo, contoneándose y apoyado en un garrote imponente.

La lluvia sigue amenazadora; nubes de tempestad, impulsadas por un gran viento, corren por el cielo con las nubes que forman innumerables pájaros, dejando ver a trechos un poco de ese azul intenso, único indicio, por el momento, del país de luz en donde nos hallamos.

Dos ó tres cigüeñas, encaramadas en lo más alto de las almenas, miran la muchedumbre que bulle a sus pies, y una mula, que se ha subido, no sé cómo, a una de las torres, contempla también el espectáculo.

Por la puerta de los arabescos vemos salir como unos cincuenta negritos esclavos, ataviados con traje rojo, y unas cosas de muselina blanca, a manera de sobrepliz, que les hace asemejarse a nuestros monaguillos. Caminan con pesadez y amontonados como una pira de carneros.

Vienen después seis magníficos caballos blancos, encapazonados de seda, cada uno de los cuales es llevado de la brida por un caballero.

Luego se presenta una carroza dorada, estilo Luis XV, accesorio completamente imprevisto en esta *mise en scène*, y ridiculo de toda ridiculez en medio de toda esta ruidosa grandiosa. Por lo demás, la carroza de que me ocupó es el único vehículo que existe en Fez, y le fué regalada al Sultán por la reina Victoria.

Transcurren todavía algunos minutos de expectación y de silencio. De pronto, un estremecimiento de religioso terror recorre las filas de los soldados.

La música entona una tocata ensordecedora y lúgubre. Los cincuenta negritos echan a correr, como si les acometiera un vértigo, desplegándose en abanico como una bandada de abejas. Y allá abajo, en la penumbra de la ojiva, vemos dibujarse, sobre un espléndido caballo blanco, que llevan de las riendas cuatro esclavos, una figura blanca toda velada de muselina: por encima de su cabeza se eleva un quitasol rojo de forma antigua, como debía ser el de la reina de Saba, llevado por otro criado; y dos gigantes negros, vestidos de azul el uno y de rosa el otro, agitan unos plumeros a cada lado del jinete.

Y mientras la extraña figura, informe, pero majestuosa, se adelanta en dirección a nosotros, las músicas, exasperadas, dejan oír notas más estridentes: una cosa que parece un himno religioso, lento y desolado, al que acompaña, fuera de compás, furiosos redobles de tambor. El caballo blanco brinca y se encabrita, costándole gran trabajo a sus conductores sujetarlo. Y nuestros nervios reciben no sé qué impresión angustiosa al escuchar la lúgubre y desentonada música.

He aquí, en fin, parado a corta distancia de nosotros, a este último hijo auténtico de Mahoma, cruzado de sangre nubia. Su traje, de muselina de lana fina como una nube, es de una blancura imaculada.

Blanco es también su caballo; de oro los grandes estribos; la silla y el arnés son de seda, de un verde-agua muy pálido; ligeramente bordados de oro. Los esclavos que sujetan el caballo, como el que lleva el gran quitasol encarnado y los dos que agitan los mosquiteros, son negros hercúleos, que sonríen forzosamente. Y el conjunto de este ceremonial de otra edad se armoniza con la música tristonía...

Este hombre, venido hasta nosotros con tanta aparato, es el último representante fiel de una religión y de una civilización en vías de morir. Es la personificación misma del secular Islam... Su rostro moreno apergaminado, al que sirven de mar-

co las blancas muselinas, tiene rasgos regulares y nobles: los ojos, cuyo blanco se ve aparecer debajo de la pupila, medio oculta por el párpado, son amortiguados, y tienen una expresión de melancolía excesiva, de supremo cansancio, de supino aburrimiento. Su aire es dulce y afable, y lo es realmente, según dicen los que le rodean. Ciertamente no es cruel; no puede serlo con esa mirada suavemente triste. Es una personalidad aparte, que nuestra época no puede comprender ni juzgar.

Y al verse delante de nosotros, que somos gente de otro mundo, se le nota algo de asombro y de timidez, que comunica a su persona un encanto singular...

Nuestro ministro presenta al Sultán, en una bolsa de terciopelo, bordada de oro, sus cartas credenciales, que no son recogidas por el Soberano, sino por uno de los esclavos de los plumeros. En seguida se cambian los breves discursos de costumbre: primero habla el ministro, y a continuación contesta el Sultán, afirmando su amistad hacia Francia, con una voz baja, fatigada, condescendiente, muy distinguida. Después tienen lugar nuestras presentaciones individuales, nuestros saludos, a los cuales el Sultán contesta con una cortés inclinación de cabeza, y se pone fin a la ceremonia. Los esclavos negros hacen volver grupas al hermoso caballo blanco, enjuzado de seda; la música, que había permanecido callada durante los discursos, reanuda su *crescendo* lúgubre; otra banda de dulzinas y tamboriles pita y aporrea al mismo tiempo, con notas más estridentes todavía; el cañón empieza a tronar cerca de nosotros, espantando a los caballos; el del Sultán se encabrita y coge, tratando de tirar al suelo a la blanca figura momificada, que permanece impasible...

PIERRE LOTI

Embarque de tropas en Barcelona

Desde el amanecer de hoy un gentío considerable, procedente de la ciudad y pueblos vecinos, afluta al puerto para presenciar el embarque de las tropas expedicionarias a Melilla. A las seis y media ha salido del Cuartel de Jaime I el primer batallón de Asia, que le componen unas 800 plazas, y se ha dirigido por los paseos de la Aduana a Isabel II al muelle de la Muralla, frente a la calle de la Plata, en donde se hallaba atracado el vapor «Menorquín». Tan pronto como el citado batallón ha llegado al muelle ha principiado a embarcar, mientras la banda, colocada al castillo de proa, tocaba aires pasos dobles.

Poco después desfilaba por el Paseo de Colon el batallón de cazadores de Figueras, que se embarcó en el «Nuevo Mahonés», fondeado a popa del anterior, y mientras han ido llegando al muelle el Excmo. señor Capitán general con sus ayudantes, generales, el Gobernador de la provincia, presidentes de la Audiencia y de la Diputación y el Alcalde constitucional presidiendo la Corporación municipal. Mientras los soldados se estaban embarcando se les repartía cigarrillos puros y cajetillas de cigarrillos en profusión por varios paisanos que se introducían en las filas. Los soldados eran aclamados por el público contestando aquellos a los saludos con vivas a España, al Ejército y a Cataluña. Cuando toda la fuerza ha estado embarcada se ha tocado la marcha Real y el Excmo. señor Capitán general ha penetrado a bordo del «Menorquín» en el que ha dirigido una patriótica arenga a los oficiales y soldados, habiéndole contestado en nombre de todos el coronel Sr. Macón, el cual en elocuentes y enérgicas palabras ha prometido al general que el regimiento de Asia dejaría bien sentado el pabellón de España. Luego ha visitado el general Martínez de Campos al «Nuevo Mahonés» para despedir al batallón de Figueras, al que también ha dirigido sentidas frases que le ha agradecido en nombre del cuerpo su teniente coronel señor Argüelles. Las palabras del general han sido acogidas con vivas y aplausos por el público y soldados.

A las nueve el «Menorquín» ha soltado las amarras de proa que le sujetaban al muelle y ha principiado a desatracar y en seguida ha hecho avance en dirección al antepuerto repitiéndose los vivas y aplausos. Al rededor del vapor había un hormigueo de lanchas y botes con gente que saludaba a los oficiales y soldados con los pañuelos y en el «Asilo Naval» había los niños en las vergas dando vivas, mientras la banda del propio buque tocaba instalada en una lancha.

Al llegar el «Menorquín» al antepuerto se ha puesto en movimiento el «Nuevo Mahonés» y al pasar los dos buques por entre las andanadas todos los vapores hacían sonar las sirenas y silbatos de vapor produciéndose un ruido atroz. La Capitania del

puerto tenía izada la bandera, estando engalanados el cañonero «Pilar» y los dos clubs de regatas. El vigía marítimo de Monjuich ha dejado de señalar teniendo izada en el tope la bandera nacional. Al llegar el «Menorquín» a la boca del puerto, ha retrocedido y acoderándose a la escollera del Este se ha quedado en ella esperando tal vez al «Nuevo Mahonés». En la rada había hoy marejada del Este saltando de vez en cuando las olas por encima de la escollera de aquel punto.

Por las reducidas dimensiones del «Mogador» se ha contratado el «Turia» de la casa Tintorer, que ha pasado a amarrar al muelle de la Muralla frente a Atarazanas para embarcar este mediodía el batallón de cazadores de Barcelona núm. 3. En dicho vapor se embarcarán el general de la brigada D. Higinio Rivera con sus ayudantes y la escolta. Hoy se espera el «Beliver» que embarcará mañana a primera hora el batallón de Guipúzcoa, compuesto de los dos batallones de que constaba hasta ahora dicho regimiento.

(Del Diario de Barcelona del martes.)

El crucero Alfonso XII

Este buque, en el cual ha arbolado su insignia el comandante general de la Escuadra de instrucción, señor contraalmirante Sánchez Ocaña, y que se encuentra ya en Melilla, es un crucero de primera clase, que cayó al agua el 21 de agosto de 1887.

Tiene un desplazamiento de 3.000 toneladas métricas; mide 48 metros y 80 centímetros de eslora, 13,10 de manga, 9,50 de puntal, 6,70 de calado máximo, y con fuerza indicada de la máquina de 4.400 caballos.

La cabida para carbón en carbonera asciende a 730.577 kilogramos, y el consumo diario a toda fuerza es de 86.536 kilogramos, y en la velocidad económica 40.536 kilogramos. Su radio de acción ó distancia que puede recorrer en consumo económico es de 2.560 millas. Velocidad con tiro natural 13 millas, y con tiro forzado 15 millas por hora.

El armamento de dicho crucero se compone de 6 cañones de 18 centímetros, sistema *Hontoria*; 3 id. de tiro rápido de 57 milímetros; 2 de 42 milímetros; 2 de 7 centímetros *Hontoria*; 4 revólvers *Hotchkiass*, de 37 milímetros; 4 ametralladoras; 360 Remingtons; 5 tubos de lanzar torpedos con 16 torpedos; 2 proyectiles eléctricos *Megit* y un aparato eléctrico de señales.

El resto de comunicaciones es de 300 disparos para los cañones de 16 centímetros; 3.000 para los de tiro rápido, 7.000 para las ametralladoras y 55.000 para los Remingtons.

Este buque tiene cabida de víveres para noventa días, y 24.236 litros de agua para doce días.

Lleva, además, dos grandes destiladores Normandy, que producen 8.640 litros diarios del agua del mar, cuatro compartimientos a prueba de agua, dos botes de vapor y 10 al remo, de los cuales seis se artillan con cañones y ametralladoras para proteger los desembarcos.

Dos máquinas eléctricas sistema *Breguet*, para la producción del alumbrado.

He aquí la dotación actual del referido crucero:

Capitán de navío, Sr. D. Juan Jácome y Pareja.

Teniente de navío de primera clase, don Rodolfo Matz y Buenrostro.

Tenientes de navío, D. José Rivera y Alvarez, D. Eduardo Guerra y Goyena, don José A. Escobar y Fernández.

Alféreces de navío, D. Mariano Sbert y Canals, D. Luis Rivera y Uruburu, D. Francisco F. Enriles y García, D. José María Enriquez y Fernández, D. Luis Fajardo y Puigrubí.

Teniente de Infantería de Marina: don Luis Pereira y Ramos.—Primer médico, don Luis Martí y Moré; segundo idem, don Ramón Díez Barea.—Contador de navío, don Carlos Rubín de Celis.—Capellán, don Eladio Rosón y Martín.—Guardias marinas: D. Alfredo Pardo y Pardo, don José María Arancibia y Liborio, D. Luiz Gonzales Vieites, D. Julio Suances y Carpegu, don Luis Pascual del Póvil y D. Agustín Fernández Almeida; Alumno de Administración, D. Ramón Sobredo y Corral.

Ocho maquinistas, 5 ayudantes de máquinas, 9 condestables (sargentos de Artillería) 7 contramaestros, 2 practicantes de Sanidad, 2 escribientes, 5 individuos de Maestranza, 2 sargentos de Infantería de Marina, 42 soldados de Infantería, 45 artilleros de mar, 45 fogoneros y 372 marineros. Total, 527 nombres.

NOTICIAS

De la Capital

A consecuencia de un pequeño desperfecto ocurrido en la Fábrica del Gas, que interrumpió ano-

che la conducción de dicho fluido a los aparatos de esta imprenta, nos hemos visto en la precisión de cerrar más pronto que de ordinario el número de hoy.

Suscripción abierta en cumplimiento de lo acordado por la Excmo. Diputación provincial, con destino a la adquisición de armamento, ó al socorro de los soldados de esta provincia que sean heridos, y a de las familias necesitadas de los que hayan fallecido en la campaña contra los rifeños.

	Pesetas
Suma anterior.	13719 44
Ayuntamiento de Bañabufar.	25 00
Total.	13744 44

(Continuará.)

Suscripción abierta en cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital y encabezada por los señores concejales, al objeto de allegar recursos para contribuir a los gastos de la guerra en Africa.

	Ptas. Cts.
Suma anterior.	4253 44
Excmo. Sr. D. Pedro A. Servera.	150 00
Excmo. Sr. D. Manuel Salas Palmer.	150 00
Excmo. Sr. D. Pedro Ripoll Palou.	150 00
Sr. D. Manuel Gasp Pujol.	150 00
Sr. D. Juan Alcover Maspons.	150 00
Sr. D. Mateo Bosch y Bosch.	150 00
Sr. D. Fausto Gual Doms de Torrella.	150 00
Sres. D. Eduardo Roca y hermano.	50 00
Total.	5353 44

La guardia civil ha prestado estos días los siguientes servicios:

En Pollensa detuvo y entregó a la autoridad judicial a un sujeto, por haber herido de gravedad, con un cuchillo, a otro vecino de dicha villa.

También detuvo y entregó a la misma autoridad, a una mujer, que había hurtado dos pañuelos.

La propia villa capturó a una partida de jóvenes que armaban camorra y alborotaban, habiendo uno que tenía una herida en la cabeza.

En Manacor sorprendió a una partida de hombres ocupados en juegos prohibidos, a los cuales ocupó 23 pesetas 20 céntimos y dos barajas, todo lo cual, juntamente con los jugadores, fué puesto en poder del juez competente.

Una moza del partido, escandalosa si las hay, fué encerrada en el depósito de Capuchinos, por haber armado una marimorena regular en la calle tan conocida de Camaró.

En una relación de los pleitos incoados por el Tribunal Contencioso Administrativo del Consejo de Estado se registró, con fecha 24 de Octubre último, uno instado por D. Pedro Martorell y Squella, de Ciudadela, contra la Real orden expedida por el Ministerio de Hacienda en 2 de Septiembre próximo pasado, sobre indemnización del derecho de laudemio que perciba como poseedor de las caballerías «Alputzer» y «Salsiró», en la isla de Menorca.

El cuerpo de orden público ha metido en Capuchinos, por disposición de sus padres, un joven de 22 años, de oficio zapatero, por discoloso, desobediente é irrespetuoso.

Por la Comandancia de Carabineros de esta provincia se anuncia que, estando para terminar el contrato de arriendo de la casa que sirve para cuartel de aquella fuerza en Inca, se avisa a los propietarios que tengan alguna de buenas condiciones para aquel objeto, hagan proposiciones para el arriendo, bien entendido que el precio no puede exceder de 25 pesetas mensuales.

Acaba de obtener el título de Notario en la Universidad de Barcelona con la nota de sobresaliente nuestro joven amigo y paisano Don Juan Bauzá y Espejo.

Felicítamosle sinceramente, por el halagüeño resultado de sus estudios.

Cortamos del Diario de Barcelona de anteyer miércoles:

«En la madrugada de ayer salieron de las cárceles de esta dos ruedas de presos de los arrestados recientemente. Los unos fueron enviados a Cádiz y a la Coruña y otros puntos los demás por tránsito de la Guardia civil.»

Los periódicos políticos *El Liberal Palmesano* y *La Republica* han publicado ya las candidaturas acordadas por sus respectivos partidos para votar pasado maña-

na en las elecciones que tendrán efecto para concejales.

La del partido liberal dinástico es la siguiente:

Primer distrito.—*Casa Consistorial*.—Don José Fuster y Forzeza.

Segundo distrito.—*Montesión*.—D. Juan Deyá y Bauzá, D. Cayetano Fuster y Flores y D. Miguel Martorell y Bauzá.

Tercer distrito.—*San Antonio de Pádua*.—D. Pedro José Esbarranch y Pujol.

Cuarto distrito.—*San Antonio de Viana*.—D. Antonio Vaquer y Noguera y don Eugenio Losada y Mulet.

Quinto distrito.—*La Lonja*.—D. Julián Alvarez y Aleñar y D. Antonio Planas y Franch.

Sexto distrito.—*Hospital*.—D. Juan Carbonell y Suñer.

Séptimo distrito.—*Arrabal de Santa Catalina*.—D. Miguel Salóm y Pujol, don Rafael Moll y Sintas, D. Bartolomé Oliver y Bosch y D. Bartolomé Compañy y Ferrer.

Octavo distrito.—*Son Serra*.—D. Juan Sureda y Rodríguez.

La del partido republicano es como se publica a continuación:

Primer distrito.—D. Juan Piña y Forzeza.

Segundo.—D. Francisco Villalonga y Fabregues y D. Jaime Suau y Torres.

Tercero.—D. Sebastián Falconer y Quintana.

Cuarto.—D. Antonio Rebassa y Rosich y D. Antonio Marroig y Bouet.

Quinto.—D. Antonio Garau y Tous y don Manuel Santander y Palau.

Séptimo.—D. Antonio Salom y Aloy, D. Rafael Garcías y Moll y D. Antonio Villalonga y Perez.

Ayer fueron conducidos a la sala de Armas de este parque de artillería dos de los cañones de bronce comprimido, con sus correspondientes cureñas que trajo el vapor *Lulio* el miércoles. El tren de arrastre movido por la máquina es el que desempeñó esta tarea.

En el *Boletín Ofi* de esta provincia se publica un orden reproduciendo y dando fuerza y vigor a la Real orden de 7 de Octubre de 1886 que trata de la manera de conducir guardar y vender las materias explosivas.

El preámbulo de dicha disposición manifiesta que la opinión pública alarmada por los graves riesgos que ofrecen las materias explosivas en su fabricación, depósito y transporte, reclama severas y eficaces medidas de precaución para garantizar la seguridad de las personas y de las propiedades.

Enteramente exacta de esta afirmación por lo cual queda del todo justificado el recuerdo de la disposición citada, que debiera mantenerse siempre en vigor y en observancia.

Se han anunciado en el periódico oficial de esta provincia las subastas para el acopio de la piedra triturada destinado a la conservación de las carreteras de esta provincia en los siguientes días y bajo los tipos que se expresan.

El día 16 de Diciembre a las 12 del día.

	Pesetas
De Palma a Estallenchs.	4.500'18
De Fornells a S. Cristóbal por Mercadal.	993'83
De Mahón a S. Luis.	1.402'08
De Ibiza a S. Juan.	1.998'20
De Artá a Sta. Margarita.	2.111'40

El día 18 de Diciembre a igual hora.

	Pesetas
De Sineu a los baños de San Juan.	4.998'08
De Algaida a Santanyí por Lluchmayor.	3.999'70
De Sta. María a Montuiri.	3.999'25
De Palma a Sóller por Valdemosa y Dayá.	4.870'71
Prolongación de la de Palma a Capdepera al puerto de Palma.	1.786'83

El día 20 de Diciembre a la misma hora.

	Pesetas
De Palma al puerto de Sóller por Sóller.	7.130'
De Palma al puerto de Alcudia.	7.498'59
De Petra a Pollensa.	5.998'86

El día 22 de Diciembre a igual hora.

	Pesetas
De Palma al puerto de Andraig.	7.498'92
De Lluch a Santanyí.	8.998'87
De Palma a Puerto Colom.	8.998'70
De Mahón a Ciudadela por Mercadal.	8.500'80

Todas estas subastas tendrán efecto en el despacho del Gobierno civil de esta provincia.

En el vapor *Unión* se embarcó ayer tarde para Valencia el Obispo de esta diócesis que va a tomar parte en el congreso Eucarístico que ha de tener efecto en aquella ciudad.

Le despidieron en el muelle, el gobernador civil, el capitán general, el presidente de la Audiencia con varios magistrados, el senador D. Pedro Ripoll, el presidente de la Diputación, una comisión del Cabildo catedral, los párrocos de esta ciudad y algunos otros eclesiásticos y particulares.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de La Almudaina.)

Impresiones

Madrid 15 á las 12'50 m.

Según mis noticias el Sr. Sagasta no asistirá mañana al Consejo de Ministros que se celebrará en Palacio.

Es probable que antes se celebre consejo y después el Consejo presidido por S. M. la Reina.

El Sr. Puigcerver acaba de manifestarme que en los consejos de mañana se plantee la cuestión de si debe ó no ir á Melilla el Sr. López Domínguez.

Por el contrario, asegura que se esperará tratar esta cuestión en otro Consejo donde asista el Sr. Sagasta.

Gestiones y conferencias

Madrid 16 á la 1'30 m.

Los Ministros de Estado y de la Guerra Sr. Moret y López Domínguez han cenado juntos esta noche.

Ambos Ministros se han mostrado impenetrables respecto á las cuestiones que que trataron en su conversación.

Asegúrase sin embargo que el Sr. Moret se esforzó para convencer al Sr. López Domínguez de que debe desistir de ir personalmente á Melilla para dirigir las operaciones.

En cambio el Ministro de la Guerra se resistió á abandonar su propósito.

Dícese que en esta conferencia estriban los resultados de la próxima crisis.

Los rumores acerca de la salida del Ministerio del general López Domínguez, se acentúan por momentos.

Con referencia á noticias llegadas de Tánger se habla mucho esta noche de una nueva nota del Sultán al Gobierno español, completamente nebulosa.

De Melilla

Madrid 16 á las 1'50 m.

Respecto á Melilla, acaba de afirmarse en el Ministerio de la Guerra, que continúa sin novedad.

El general Macías ha pedido nuevos pertrechos.

Los fusiles Maüser no llegarán á Melilla hasta el día 19 del actual.

La cuestión ministerial

Madrid 16 á las 2'20 m.

Tengo entendido que los argumentos empleados por el Sr. Moret para convencer al general López Domínguez de la imposibilidad de ir á Melilla, versaron sobre el extremo de que la nota del Sultán dice que castigará á las kábilas y reconoce los derechos de España.

Añádese que en dicha nota el Sultán se muestra sentido de que se le pida indemnización.

El general Martínez Campos ha declarado que, á su juicio, el general López Domínguez no debe ir á Melilla siendo Ministro de la Corona.

Los propósitos del Sultán

Madrid 16 á las 9'20 m.

Se reciben nuevas noticias asegurando que el Sultán se propone descansar en Marruecos, acaso todo el invierno.

Caso de ir al Riff, se añade, no será hasta principio de la primavera próxima.

Se desmiente también que haya enviado caudillos ni tropas con objeto de castigar á las kábilas rebeldes.

Noticias diversas

Madrid 16 á las 9'50 m.

Insístese en que hoy solo se verificará el Consejo que debe presidir la Reina.

No asistirá todavía el Sr. Sagasta.

La cuestión de la marcha á Melilla del general López Domínguez, queda aplazada hasta el sábado próximo.

Obras son amores

Bilbao 16 á las 10'25 m.

La comisión del Ayuntamiento de la invicta villa de Bilbao que fué á Bélgica con objeto de adquirir fusiles Maüser, ha comprado 1.500 de dichas armas.

Su importe es de 50.000 duros.

Los expresados fusiles serán transportados á España y regalados al ejército.—F.

Campamento.—Macías

Madrid 16 á las 2'20 t.

Telegrafían de Melilla que el general Macías salió á pasar revista al campamento que se ha construido para alojar las tropas, quedando altamente satisfecho de las obras. Al retirarse á la plaza hiciéronle los moros una descarga, de la cual salió ileso.

Nuestros soldados contestaron á la agresión con un nutrido tiroteo.

Únicamente debemos lamentar la desgracia de haber sido herido un soldado del regimiento de Sa-boya al caérsele un cartucho al suelo.

Mencheta.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 27 de Octubre:

«Hacienda».—Real decreto concediendo un crédito extraordinario al presupuesto de 1893-94 para atender á los gastos que originen las operaciones militares por los sucesos de Melilla.

La del día 28: «Guerra».—Reales decretos de personal «Gobernación».—Real decreto concediendo temporalmente franquicia postal á la correspondencia particular de las fuerzas del ejército que guarden en Melilla y cuerpos destinados á operaciones en dicha plaza.

La del día 29: «Guerra».—Real decreto elevando á general de división la categoría de comandante general de Melilla.

—Otro nombrando comandante general de Melilla al general de división don Manuel Macías y Casado.

La del día 30: «Guerra».—Real decreto en ninguna disposición de interés general.

La del día 31: «Gracia y Justicia».—Reales decretos relativos á movimiento del personal.

«Ultramar».—Real decreto trasladando á la plaza de ordenador subdirector de la Dirección general de Administración civil de las islas Filipinas á don Manuel Díez Gómez, electo contador de la citada Dirección.

La del día 1.º de Noviembre «Estados».—Leyes autorizando al gobierno para ratificar los convenios de comercio celebrados entre España y Noruega y España y Suecia.

«Hacienda».—Real decreto referente al uso de timbres especiales móviles.

«Ultramar».—Real decreto reformando la plantilla del personal de la dirección general de los registros del ministerio.

La del día 2: «Guerra».—Reales decretos autorizando la compra por gestión directa de materiales de construcción para obras militares.

Oficinas públicas

Ministerio de la Guerra

Cuarta sección

Convocatoria á oposiciones para plazas de oficiales médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar.

En cumplimiento de lo mandado por S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre por la Reina Regente del reino, en real orden de 10 de Noviembre de 1893, se convoca á oposiciones públicas para proveer treinta plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar; quedando los que obtuvieran mejores censuras, dentro de las que se exigen para ingreso en el mismo, con derecho á ocupar, por orden de ellas, las plazas vacantes que existan y las que fueren ocurriendo hasta completar aquel número, pero sin sueldo ni antigüedad mientras no obtengan colocación.

En su consecuencia, queda abierta la firma para las referidas oposiciones en la 4.ª sección de este Ministerio, en las horas de oficina, desde el día 15 del corriente al 4 de Enero de 1894.

Los doctores, licenciados en Medicina y Cirujía por las Universidades oficiales del reino, ó alumnos con ejercicios aprobados, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto, quieran firmar estas oposiciones, deberán justificar legalmente, para ser admitidos á la firma, las circunstancias siguientes: 1.ª Ser españoles ó estar naturalizados en España. 2.ª No pasar de la edad de treinta años el día que soliciten la admisión en el concurso. 3.ª Hallarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres. 4.ª Tener la aptitud física que se requiere para el servicio militar; y 5.ª Haber obtenido el título de doctor ó el de licenciado en Medicina y Cirujía en alguna de las Universidades oficiales del reino ó tener aprobados los ejercicios necesarios para ello. Justificarán que son españoles, y que no han pasado de la edad de treinta años,

+

Doña Ana Morey, Viuda de Font

HA FALLECIDO

E. P. D.

Sus hermanas, hermanas políticas, primo, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las honras fúnebres que en sufragio para el eterno descanso de la finada se celebrarán el lunes próximo, 20 de los corrientes, en la parroquial iglesia de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

con certificado de inscripción en el registro civil, los que deben reunir este requisito, y en caso contrario, con copia, en debida regla, de la partida de bautismo, debiendo acompañar, en uno y otro caso, la cédula personal. Justificarán hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres, con certificación de la autoridad municipal del pueblo de su residencia, librada y legalizada en fechas posteriores á la de este edicto. Justificarán que tienen la aptitud física que se requiere para el servicio militar, mediante certificado de reconocimiento hecho en virtud de orden de esta sección, bajo la presidencia del Director del Hospital Militar, por dos jefes ú oficiales médicos destinados en aquel establecimiento. Justificarán haber obtenido el grado de doctor ó el de licenciado en Medicina y Cirujía en alguna de las Universidades oficiales del reino, ó tener aprobados los ejercicios para ello, con testimonio ó copia legalizada de dicho título ó certificado de la Universidad en que hubiesen aprobado los ejercicios.

Los que sólo hubiesen presentado certificación de tener aprobados los ejercicios correspondientes al grado de licenciado, deberán acreditar que han satisfecho el pago de los derechos de expedición del citado título, antes de darse por terminadas las oposiciones.

Los doctores, licenciados en Medicina y Cirujía, ó los alumnos aprobados residentes fuera de Madrid, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto, entreguen con la oportuna anticipación á los Inspectores de Sanidad Militar de las Capitanías generales de la Península é islas adyacentes, instancia suficientemente documentada, dirigida al general jefe de la 4.ª sección, solicitando ser admitidos al presente concurso de oposiciones, serán condicionalmente incluidos en la lista de los opositores; pero necesaria y personalmente deberán ratificar en dicho centro su firma, antes del día señalado para el primer ejercicio, sin cuyo requisito no será válida dicha inclusión.

Se entenderá que la instancia se halla suficientemente documentada, siempre que con ella se acompañen, en toda regla legalizados, los documentos necesarios para que los aspirantes puedan ser admitidos á la firma, excepción hecha del certificado de aptitud física.

No serán admitidos á las oposiciones los doctores, licenciados ó alumnos aprobados, residentes fuera de Madrid, cuyas instancias no lleguen á la sección antes de que expire el plazo señalado para la firma de las mismas.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo á lo dispuesto en el programa aprobado por S. M. en 15 de Noviembre de 1888 (Colección Legislativa del Ejército núm. 422), y á las modificaciones, en la parte preceptiva del mismo, establecidas por real orden de 2 de Agosto de 1892 (Colección Legislativa del Ejército núm. 267), todo ello publicado también en la Gaceta.

En su consecuencia, y en cumplimiento de lo que se previene en dicho programa, se advierte á todos los que se inscriban para tomar parte en estas oposiciones, que el primer ejercicio, al cual necesariamente deberán concurrir todos ellos, se efectuará en el Hospital Militar de esta plaza el día 8 de Enero próximo á las dos en punto de su tarde.

Madrid 13 de Noviembre de 1893.—El general jefe de la sección, Ramón Nobeo.

Sociedades y Corporaciones

Asistencia Palmesana

Hallándose vacante la plaza de Conserje de esta Sociedad, se pone en conocimiento de las personas que quieran aspirar á desempeñarlo que las bases de contrata se hallarán de manifiesto en la Secretaría de la misma por término de ocho días á contar desde el día de la fecha de ocho á diez de la noche.

Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario, Arnaldo Amengual

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 14.—Varones 3 hembras 2.

Matrimonios.—Día 14.—Ninguno.

Defunciones—Día 16.—Catalina Alcover y Morro, soltera, de 83 años, calle de San Pedro, de vejez.

Antonia Pizá y Marroig, casada, de 48 años, calle de la Misión, de nefritis.

Maria Sastre y Sastre, de 5 años, Término, Plá de San Fuster, de meningitis.

Maria Serra y Juan, de 14 meses, Coll d' en Rebassa, de hidrocefalo.

Margarita Calafell y Alemany, casada, de 25 años, San Rapiña, de metrorrebitis.

Esta última enterrada en el cementerio de La Vileta.

Hospital Civil.—Día 16.—Movimiento de enfermos. Entradas, 22 varón y 0 hembras.—Altas 00 varones y 0 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol—Estado de la atmósfera.—Cubierta y acalajada: densa y húmeda.

Horizonte.—Cerrado en todos rumbos pero claro.

Idem del viento.—S. S. O. fresco.

Idem de la mar.—Picada con bajo oleaje.

Buques á la vista—El «Unión» floba la punta de San Carlos y sale del puerto el «Cataluña».

Vigía de Porto-pl.—Sin señal.

Matadero—Día 16.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 0.—Vacas, 2.—Toros, 0.—Novillos, 1.—Ternezas, 1.—Carneros 16.—Ovejas, 12.—Borregos, 1.—Corderos, 21.—Cabras, 0.—Cegajás, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 15.—Cerdas, 12.—Lechonas, 0.

Boletín de Comercio

Mercado de Inca

Precios corrientes el 16 de Noviembre

Almendrón.	55'00	los 42 kg.
Trigo.	17'00	los 70 l.
Candeal.	17'50	
Cebada del país.	10'50	
Id. forastera.	10'00	
Avena del país.	9'50	
Id. forastera.	9'00	
Garbanzos.	23'00	
Maiz.	13'00	
Habichuelas (confits)	20'00	
Id. blancas.	24'00	
Frijoles.	23'00	
Habas para cocer.	19'00	
Id. ordinarias.	16'00	
Id. para gñados.	14'00	
Higos pasos.	0'00	os 42 kg.
Cerdos cebados.	12'50	los 10 kg.
Azafran.	375	los 33 gr.

+

D. Jaime Jaume Pujol

Presbítero

Falleció el día 13

E. P. D.

Sus sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos que le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced el 18 del corriente á las diez de la mañana.

No se invita particularmente.

El duelo se despiden en la iglesia.

Cultos para hoy

En la Real Capilla, á las diez oficio solemne de Requiem, para sufragio de doña Angela Juan.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta-horas

Continuarán en San Miguel, exposición á las seis: á las diez misa mayor. Por la tarde, los actos de coro y por la noche, sermón por el Rdo. P. Jernaro Blanguer, S. J. y la reserva.

Otras funciones

En la Merced, á las siete y media, misa propia en honor de su titular.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, por la noche, el ejercicio de la felicitación Sabatina.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolás.

FERROCARRILES DE MALLORCA
 Servicio de trenes que registró desde 1.º de Abril de 1892
 De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma, á las 8 (mixto), 1 mañ. y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
 De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana 2:50 y 5:40 (mixto) tarde.
 En 1893.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 1 tarde.

VAPOR CORREOS
SALIDAS DE PALMA.—Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la m. por vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 3 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 t. y miércoles 2 t. vía de Alcudia.
LLEGADAS A PALMA.—De Barcelona jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

ÚLTIMAS COTIZACIONES FACILITADAS POR LA CASA FUSTER VALORES LOCALS

De Inca á Mahón	(dividendo cobrado)	110-00
De Mahón á Inca		62-00
De Palma á Manacor		62-00
De Manacor á Palma		58-50
De La Puebla á Palma		105-00
De Palma á La Puebla		200-00
De Manacor á La Puebla		78-00
De La Puebla á Manacor		28-75
De Inca á Palma		49-00
De Palma á Inca		8-00

VALORES EXTRANJEROS
 Madrid 16 de Noviembre, 8:00 t.
 4.º de 1893, 65-00
 5.º de 1893, 74-80
 6.º de 1893, 105-90
 7.º de 1893, 371-00
 8.º de 1893, 153-00
 Barcelona 16 de Noviembre 4.
 9.º de 1893, 64-90

BOLETIN METEOROLOGICO
 Día 16 de Noviembre - 9 mañana

Barómetro	761.9 mm.
Id. húmedo	16.0 grados.
Id. seco	14.4
Máxima en 24 horas	12.6
Mínima en id.	12.6
Reductor	0.78
Dirección del viento	N. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadr.	0.78 Kg.
Pluviómetro	0.00 mm.
Evaporómetro	0.1
Higómetro	0.054
Ascenso del barómetro en 24 horas	0.03 mm.
Descenso del id. en id.	0.07 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO

NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
Novilunio el 8	Novilunio el 8
Ct. creciente el 16	Ct. creciente el 16
Sale el sol á las 6:48	Sale el sol á las 6:52
Pónese á las 4:41	Pónese á las 4:39

HOY 17
 1796.—Muere la emperatriz Catalina II de Rusia

VIERNES
 321 | Stos. Acis. | 44
 clo mar., Gregorio Taumaturgo y Hulgón obispos

MAÑANA 18
 1517.—Entrada de Carlos I de España, en Valladolid

SABADO
 322 | Stos. Baru | 43
 las niño, Esiquio y Oriculo mrs. y Máximo ob

FERIAS DE MALLORCA

ABRIL.—Domingo, 23, Sta. María.—MAYO, Domingo 7, Sineu. (Fira de Mag), Miércoles 10, Inca (Dijous bb). El Jueves 11 es el día de la Asociación, Domingo 14, Sóller y Felang.—Id., 21, Sanja.—Id., 23, Manacor y Binsalem.—JULIO.—Martes, 18, Felang.—Martes, 25, Manacor.—AGOSTO.—Domingo 13, Sineu.—Lunes 25, Felang.—SEPTIEMBRE.—Domingo, 17, Manacor.—Id., 24, Felang.—OCTUBRE.—Domingo, 1, Lluichmayor.—Lunes, 2, id., Binsalem.—Domingo, 5 y 15, Lluichmayor.—Id., 22, Inca y Felang.—Id., 29, Inca.—NOVIEMBRE.—Domingo, 5, Inca.—Viernes, 19, La Puebla.—Sábado, 11, Alcudia.—Domingo, 12, Pollensa y Muro.—Jueves, 16, Inca, (Dijous bb).—Domingos, 19 y 26, Binsalem.

MERCADOS DE MALLORCA
 Los lunes, en Manacor: los martes, en Montuiri: los miércoles, en Sineu: los jueves, en Inca: los sábados, en Palma: los domingos, en Binsalem, Pollensa y Sanja.—En Inca siendo fiesta mayor el día de mercado se traslada al miércoles anterior, lo mismo que al día de Jueves Santo. Además los jueves anteriores, intermedios y posteriores á las ferias no se celebra mercado. En Binsalem hay mercado de ganado lanar el martes de la semana santa.

ALASSEÑORAS
 Altas novedades y bonitos modelos de sombreros (originarios de París) para señoras y niñas. Precios sumamente ventajosos.
 Calle de los Angeles, 30 principal—Adelina Bardy
 5-3-a

La Alfombrera
 Queda desde hoy abierta la tienda, calle de Berard, número 46.
Gran rebaja de precios
 Personal idóneo se encarga gratuitamente de dejar colocadas á domicilio las alfombras que se compran en la fábrica.
Alfombras colocadas á 2 rs. el metro
 Sacos de yute para almendrán á 4 reales kilogramo.
 Berard 46 y sobre la Muralla Balaarte del Príncipe

El Lince--Invención sutilísima
 Sirve para limpiar muebles barnizados, pieles y cueros, guantes, telas de vestir, sombreros y calzados, metales dorados y plateados, mármoles y estucos, cristales, porcelanas miniadas, cuadros al óleo, pinturas ordinarias, etc.
 Puntos de venta en las principales droguerías.
 10-4

CATARROS bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas.
4 reales frasco

CHORIZOS á la Valenciana fabricados con cebolla.
 Se venden en la carnicería de la calle de la Paz
 En dicho establecimiento también se venden carnes de certero á 160 pesetas el kg. y, de buey ó ternera sin hueso á 2:25 el kg.
 15-13

Montepío Nacional
 IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS para las
QUINTAS
 Delegado general en las Baleares
Don José Barnils, Conquistador 18, Palma
 (Sres. M. y Obrador Felanitx)
 COMISARIAS: D. Miguel Lanuza Sóller
 D. Antonio Moger Lluichmayor

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería, evitándose á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.
 La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.
 El año pasado ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobante á todos los individuos á ella suscritos.
 Para más informes y suscripciones, dirigirse á los Sres. representantes arriba indicados.
 El Delegado, JOSÉ BARNILS. 8-a

Compañía de Navegación
la Menorquina
 EL VAPOR CORREO
MENORQUIN
 Saldrá todos los domingos á las 4 tarde de Alcudia para Barcelona y todos los jueves á las 6 mañana de Alcudia para Mahón. Admite carga y pasaje á precios reducidos. Lo despachan sus consignatarios en Alcudia Sres. Ques hermanos, quienes para los que no hayan tomado el pasaje tendrán su despacho al mismo puerto.
 12

Sociedad Mahonesa de Vapores
 Viajes de Alcudia á Mahón y Barcelona
 POR LOS VAPORES

Puerto-Mahón Servicio fijo semanal
Nuevo-Mahónés económico

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS Á PRECIOS REDUCIDOS
 Salidas de Alcudia para Barcelona, domingo 5 tarde
 Salidas de Alcudia para Mahón, jueves 5 mañana.
 Los despacha en Alcudia, D. Jaime Oliver y Ginard.
 Informarán en Palma: Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas) número 5.
 d-j-v-6

Por 220 pesetas
 Se vende un caballo y un carrizo con sus correspondientes guarniciones. En esta imprenta informarán.

OFICIAL BARBERO.—Se desea encontrar uno para todo estar. En la barbería de la calle del Socorro, número 119, darán razón.
 16

NO MÁS ENFERMOS
 Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **Enolitario Padró**, regenerativo y depurativo de la sangre.
 Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (con sumitivas). El **Enolitario Padró** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
 Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, tiagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
 El **Enolitario Padró** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arcbena, Pastiscos y los medicamentos de quina y hierro, pudieran triunfar.
 50 años de éxito, mas de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botella, en España y Ultramar acreditan al **Enolitario Padró**.
 Depositario en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

ENFERMEDADES DE LAS VÍAS URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS AL QUE PRESENTE CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 4 rs. 25 céntimos del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.—Deposito en Palma, Farmacia de las Copiñas.
 Se remiten por correo anticipando su valor.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras
RESTAURADORAS
 FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.
 Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.
 Véndense en todas las farmacias.
 Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
 EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
 NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL
 Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al castoreo actual, por la seguridad y energía de su acción.
 Se vende en las principales farmacias
 AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.^a Tallers, 22.—BARCELONA
 Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Aviso—En el establecimiento de jar dinera de Juan Danti, situado en la calle de San Felio, número 27, (vulgo Carasas) se ha recibido un gran surtido de camelias, gardenias floridas y otras plantas. También se han recibido árboles frutales de varias clases.
 8-3

Pérdida
 Se ha extraviado un reloj de oro para señoras, con leontina y un díge. Se gratificará al que lo presente en la calle de la Concepción, número 68
 4-4

Venta
 Se vende un caballo con su correspondiente carrizo y guarniciones. Informarán, calle de Jaime II, número 2.
 15

PÉRDIDA.—Desde Portopi, por la carretera de Andraig, se ha perdido una perra de casta lebel y pelo atigrado y blanco. Está criando y se agradecerá y gratificará generosamente á quien dé noticias de ella en esta redacción.
 3

PRENDIZ DE BARBERO.—Se necesita uno en la calle de San Miguel, número 115
 4-4

AVISO
 En el salón de Gabriel Sampol, situado en la Plaza de la Constitución, número 76, se necesita un oficial que sepa su obligación.
 5-4

FOSFORERAS
 con estabón y pedernal niqueladas
 Se venden al precio de 0'35 pesetas, en la librería de Amengual y Muntaner, Cadená, 2.

Vapores Transatlánticos
 de hijo de J. Jover y Serra
 Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba, saldrá en la primera quincena de Noviembre el magnífico y veloz vapor español de acero de 5.500 toneladas máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica clasificado en el Lloyd's 100 A y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés

Miguel Jover
CAPITAN TORRAS
 Admite pasajeros solamente para dichos puntos á los siguientes precios:
 Habana y Matanzas
 1.ª clase . . . 130 duros
 2.ª id. 90 »
 3.ª id. 35 »
 Santiago de Cuba
 1.ª clase . . . 150 duros
 2.ª id. 110 »
 3.ª id. 55 »
 Cienfuegos
 1.ª clase . . . 140 duros
 2.ª id. 95 »
 3.ª id. 40 »
 Para informes dirigirse á la Gerencia, Paseo Colón, 9 y 11, ó á los agentes Sres. M. Casanovas y Compañía, calle de Tras Palaco, 6, bajos.
 Y en Palma, á la Islaña Marítima, Palanquilla, 26.

NO MÁS CASPA, NI CANA
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricotero Padró
 que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
 50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
 De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.
 Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadená, 6.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR
 es el separarse las cojas quien las tenga muy pobladas y le dan entorpecimiento serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del **Depilatorio Imperial Padró**.
 FRASCO 10 REALES
 Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2, Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadená, 6.

VINO PURO DE MESA
MARCA NOÉ
 NUEVE PESETAS caja de 24 botellas (sin envases)
ALZAMORA HERMANOS
 San Miguel, 61 y 63

ASMA, TOS, catarras pulmonares, bronquitis, bronquitis crónica, abscesos pulmonares, etc.
EL EUCALIPTOL es además de excelente antioatarral y antiasmático, un poderoso antiseptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis. Asociado á los conocidos pectorales ***SAVIA DE PINO MARITIMO** y **BALSAMO DE TOLU**, se halla en las **PASTILLAS BALSÁMICAS MORELLÓ**
 De venta principales farmacias, Palma **VALENZUELA**, á 1'50 pesetas caja.

PALMA DE MALLORCA
 Imprenta de Amengual y Muntaner